



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Cieza  
Bartolomé Buendía Martínez  
05/03/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 865452R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza.  
Concejal De Protocolo  
Tomás Antonio Rubio Carrillo  
05/03/2024

**DON BARTOLOMÉ BUENDÍA MARTÍNEZ, ASESOR JURÍDICO Y SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).**

**CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:**

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de contratación:

“En relación con el expediente que se tramita para la prórroga del contrato de una “LICENCIA DE USO DE LOS SISTEMAS, SUBSISTEMAS Y MÓDULOS DE GESTIÓN QUE INTEGRA LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA POLICÍA LOCAL DE CIEZA”; atendido que:

Primero.- Al presente contrato le resulta de aplicación, en primer lugar, lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación; y, en lo no establecido en los mismos, lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Segundo.- En la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, está prevista la posibilidad de prórroga por el plazo de DOS AÑOS adicionales, mediante acuerdo expreso del órgano de contratación.

Tercero.- El contratista, ante la posibilidad de prórroga del contrato establecida en el citado pliego de cláusulas administrativas particulares, comunica la conformidad de la prórroga del contrato por un periodo de DOS AÑOS, estableciéndose la misma desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2026, ambos inclusive, en las mismas condiciones fijadas tanto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, como en el acuerdo de adjudicación que rigen dicha contratación.

Por cuanto antecede, se formula a la Junta de Gobierno Local la siguiente

**PROPUESTA DE ACUERDO**

1º.- Prorrogar de mutuo acuerdo el contrato suscrito con EURO COP SECURITY SYSTEMS, S.L., con C.I.F. B84137470, para una “LICENCIA DE USO DE LOS SISTEMAS, SUBSISTEMAS Y MÓDULOS DE GESTIÓN QUE INTEGRA LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA POLICÍA LOCAL DE CIEZA”, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2026, ambos inclusive, en las mismas condiciones que el contrato inicial.



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA ACDQ RJEU CCAD X729

**certificación del acuerdo - SEFYCU 3002795**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Cieza  
Bartolomé Buendía Martínez  
05/03/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 865452R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza.  
Concejal De Protocolo  
Tomás Antonio Rubio Carrillo  
05/03/2024

2º.- Facultar al Concejal Delegado de Policía Local y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Cieza para la suscripción del documento de formalización de la referida prórroga.”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

**Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.**



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA ACDQ RJEU CCAD X7Z9

**certificación del acuerdo - SEFYCU 3002795**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2